

Las modificaciones reglamentarias de 1891 (I)

La *Internacional F. A. Board* realizó su sexta reunión anual -02 de junio- en el vigente hotel Alexandra, de Glasgow, Escocia. Las enmiendas e incorporaciones allí efectuadas resultaron positivas en la evolución de nuestro *football association*, cuyas reglas iniciales se habían adoptado en 1863.

Alexandra Hotel-1891

Penalty Kick

La propuesta había sido presentada en 1890 por la *Irish F.A.* y su tratamiento -diferido entonces- fue aprobado en la fecha arriba citada. Toda Irlanda era dominio del Reino Unido y existía una única federación, con sede en Belfast.

Se puede decir que el *penalty* fue la respuesta legal hacia quienes impedían la concreción de goles por medios deshonestos o poco éticos. Esta es la traducción del primer documento sobre la «Pena Máxima»:

«*Si cualquier jugador intencionalmente derribara mediante zancadilla o sujetaraa un jugador oponente, o deliberadamente jugara el balón con sus manos, dentro de las 12 yardas (c.11 mts.) de su propia línea de gol, el árbitro podrá, a*

petición, sancionar un penalty para el bando opuesto. Será tomado desde cualquier lugar de la línea de 12 yds., bajo las siguientes condiciones: todos los jugadores, con excepción del ejecutante y el portero rival (quién no avanzará más de 6 yds (c.5.5. mts. de la línea de gol) deberán permanecer al menos a 6 yds. detrás del balón. Este se hallará en juego inmediatamente el tiro haya sido ejecutado y un gol podrá ser convertido por penalty»..

Señalo – en negrita- aspectos que considero interesantes.

El árbitro podía sancionar un penalty **sólo** si éste era solicitado por el bando perjudicado. Este antiguo «sistema» caballeresco tambien había regido para lasfaltas. En 1894 se le otorgó al árbitro el control total del juego. Ellos tomaron las decisiones eliminándose las peticiones (*by appeal*, en inglés).

El penalty podía ser lanzado desde cualquier lugar de la línea; el punto fijo -actual-se adoptó en 1902, al modificarse las áreas, que son «casi» las actuales. Fue llamativo que en el penalty de 1891, el portero podía adelantarse hasta 5.5 mts...

No debe sorprender la referencia de que un gol fuese válido directamente por esta vía; aún en la actualidad figura en el reglamento. El penalty fue el **primer** de los tiros de campo que tuvo esa posibilidad ; le seguirían:

-1903 Tiro libre directo (*Direct free kick*); hasta entonces sólo existía el tiro libre indirecto (*Indirect free kick*).

-1924 Tiro de esquina (*Corner kick*).

-1997 Saque de meta (*Goal kick*)

-1997 Saque inicial y del segundo tiempo ; después de cada gol (*kicks offs*).

Así relató el periódico The Herald, de Glasgow, la concreción

del primer penalty:

«*Uno de los hombres del Leith derribó a un oponente enfrente de la portería local, y Mc Coll, tomando el tiro libre concedido, igualó, en medio de aplausos*».

A pesar del error informativo -tiro libre en lugar de penalty- ésta fue la sanción acordada. Sucedió el 22 de agosto de 1891, en la Liga de Escocia. El extinto RentonF.C. venció al Leith Athletic por 3 a 2. Alexander Mc Coll, entró esa tarde en la historia del fútbol...

El Campo de Juego

Final de Copa inglesa (1901). Aún existía la demarcación de lasáreas, adoptada en 1891

El *field* había tenido pocos cambios hasta entonces :

1863 Ninguna línea marcada. Sólo 4 banderillas en los extremos del campo. Sólo 2 postes verticales como portería.

1866 Cordel o soga (2.44 mts.), primer límite horizontal de la portería.

1875 Adopción del larguero o travesaño.

1883 Inclusión de las 4 líneas

perimetrales.

1887. «*El portero sólo podrá usar sus manos en su propio medio campo*». Ello provocó la «recomendación» del trazado de la línea central.

Las redes de la portería se usaron por primera vez en enero de 1891. Fueron ideadas y patentadas por John Alexander Brodie, ingeniero civil de Liverpool; no obstante sus logros profesionales, su «invento» futbolístico fue el que le dio renombre. En 1938 recién fueron incluídas en el reglamento: «*Las redes deberán ir agregadas a los postes, largueros y al campo detrás de las porterías. Ellas deberán estar sostenidas de manera apropiada y permitir así al portero un amplio campo de acción*».

La creación de las áreas (foto) – parcialmente explicada en la definición del penalty- se concretó así:

Area de penalty, rectángulo de 100 yds. = 91.44 mts. (ancho total del campo) por 12 yds. = c. 11 mts.

Area de gol, dos semicírculos de 6 yds. = 5.5 mts. de radio; esta medida se logró a partir de cada uno de los postes.

Existió también una línea punteada; estaba situada a 5.5 mts.

del «área penal» y detrás de ella debían permanecer los jugadores hasta la ejecución del penalty. En 1902 surgirían las áreas actuales, la citada línea desapareció y – desde 1937- cumple esa función el sector de círculo (9.15 mts. de radio), exterior al área de penalty.

También en 1891 se estableció que : (...) *El centro de campo se indicará con una marca visible, y será rodeado por un círculo de 10 yds. (9.15 mts.) de radio (...)*

Jorge H. Gallego

B. Aires – Argentina